



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Comunicado Núm. 192/2023

LLAMA TOLUCA A MOTOCICLISTAS A REGULAR SUS UNIDADES PARA EVITAR DELITOS

- *No se busca criminalizar al motociclismo, pero es necesario regularizar estos vehículos*
- *A la fecha se han remitido al corralón 678 unidades y aplicado mil 560 infracciones*

Toluca, Estado de México, 9 de marzo de 2023.- El gobierno municipal de Toluca hace un llamado a los conductores de motocicletas para que se sumen a la regularización del uso de sus vehículos, pues esto abona a su seguridad y la de las demás personas.

La autoridad municipal deja claro que de ninguna manera se busca criminalizar al motociclismo, sin embargo, constituye un elemento central de movilidad para la ciudad, donde es necesario fomentar la cultura de la legalidad al regularizar estas unidades y cumplir con las normas viales, más allá de sanciones y restricciones.

Por lo que, en concordancia con la política impulsada por el Presidente Municipal de Toluca, de Cero Tolerancia contra los "motorratones", las y los elementos de la Dirección de Sustentabilidad Vial tienen la facultad de detener a cualquier motociclista ante la sospecha de anomalías, especialmente en aquellas unidades que transportan a dos personas, con el fin de reducir el número de asaltos cometidos por quienes las usan para delinquir.

Desde la implementación del operativo Pegasso a la fecha, 678 motocicletas han sido remitidas al corralón debido a que los conductores no pudieron acreditar su propiedad, a fin de evitar la circulación de estos vehículos de manera irregular o que sean utilizados para la comisión de algún delito, apoyándose en la Plataforma México.

Asimismo, se han levantado mil 560 infracciones por no cumplir la normatividad vigente.

El gobierno municipal de Toluca reitera que trabajará para devolver la tranquilidad a la población y generar mayor seguridad en los conductores y peatones que transiten en la capital.